

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MANIZALES

Manizales, treinta y uno (31) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

Oficio No. 15

Señores

E.S.E. Hospital San José de Belalcázar
ESM

ASUNTO: Solicitud de pruebas
RADICADO: 005-2018-00435
ACCIONANTES: LUZ HELENA MORALES LONDOÑO Y OTROS
ACCIONADOS: E.S.E. HOSPITAL SAN JOSÉ DE BELALCÁZAR, HOSPITAL INFANTIL
RAFAEL HENAO TORO Y COOMEVA EPS

Cordial Saludo,

De conformidad con lo dispuesto por este Despacho en la audiencia del 31 de enero de 2024, se ordenó oficiar a su entidad para que en el término de diez (10) días contados a partir del recibo de la presente comunicación, se sirvan remitir, para que obre como prueba en el proceso de la referencia, lo siguiente:

- Informes de auditoría que se hayan generado al interior de la entidad con motivo de la prestación del servicio médico al menor Joaquín Tamayo Morales, identificado con T.I. 1.093.558.253, los días 13 y 14 de octubre de 2016.
- Las guías de atención integral, normas técnicas, conjuntos de acciones o protocolos de procedimientos, vigentes para el mes de octubre de 2016, que hayan sido adoptados para el diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de los pacientes que ingresen con cuadro clínico de heridas localizadas a nivel de falanges, con compromiso óseo.

La respuesta deberá ser enviada en formato PDF al correo institucional:
j09adminmzl@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Atentamente,

MARÍA CAROLINA GUZMÁN RÍOS
SECRETARIA

Firmado Por:
Maria Carolina Guzman Rios
Secretaria
Juzgado Administrativo
009
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **be1df2469fa7f12282c16a7c3a86aff37f54a619aee85cf7de4568d21abe07d4**

Documento generado en 05/02/2024 04:25:56 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>